

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Informe Técnico Previo de Evaluación de Software

N°0003-2026-JUS/OGTI

Software de Gestión de activos de Tecnologías de Información

1. Nombre del Área:

Oficina General de Tecnologías de Información.

2. Responsables de la Evaluación:

Nombre: Ing. Luis Alberto Villacorta Bazán

Cargo: jefe (e) de la Oficina de Infraestructura y Soporte Tecnológico.

Nombre: Alexander Gongora Gutierrez

Cargo: Asistente de soporte tecnológico III.

3. Fecha:

Febrero del 2026.

4. Justificación:

La Oficina General de Tecnologías de Información del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en cumplimiento de sus funciones, supervisa y evalúa los servicios informáticos que sirven de apoyo al personal institucional; brindamos soporte, mantenimiento y asesoramiento técnico a nivel nacional. En este contexto, resulta prioritario contar con el control, la administración y el monitoreo exhaustivo de todos los recursos informáticos de la institución, incluyendo el hardware y software instalado en los equipos institucionales. Por ello, se debe de contar con una herramienta el cual pueda ejecutar auditorías precisas que permitan identificar la configuración real de cada equipo y el estado de sus licencias.

Esta capacidad de auditoría automatizada es fundamental para la gestión estratégica de la OGTI, ya que provee la información técnica necesaria para la toma de decisiones respecto al reemplazo de equipos por obsolescencia o la adquisición de nuevo software. Al centralizar el inventario de activos distribuidos en las sedes a nivel nacional, la herramienta garantiza que los recursos informáticos asignados a los servidores/as operen de manera óptima, asegurando que la infraestructura tecnológica esté siempre alineada con la misión institucional de promover la protección de los Derechos Humanos y el acceso a la justicia.

Como funcionalidad complementaria de alto valor, el software permite también la asistencia técnica remota y el monitoreo de la funcionalidad de los servicios en tiempo real. Esto facilita que la oficina brinde el soporte necesario ante incidencias o requerimientos técnicos de forma inmediata, sin que la distancia geográfica sea un impedimento. De esta manera, se integra la fiscalización del parque informático con una capacidad de respuesta ágil, optimizando los tiempos de atención y manteniendo la continuidad operativa de los servicios que el MINJUSDH ofrece a la población, especialmente a aquellos en condición de vulnerabilidad.

Finalmente, la Oficina General de Tecnologías de Información evaluará de acuerdo a sus competencias el software adecuado que permita y sirva como apoyo en las actividades de la citada oficina y en cumplimiento con el D.S. N° 024-2006-PCM y en el marco de la ley N° 28612 -"Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública", se ha procedido a realizar la evaluación de softwares que responden a la necesidad de

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda."

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

modernizar la gestión patrimonial tecnológica del Ministerio, garantizando una administración eficiente, transparente y técnicamente sustentada de los activos del Estado.

5. Alternativas:

Teniendo en cuenta la calidad del servicio y las facilidades que se desea brindar, a continuación, se detallarán las características y atributos técnicos necesarios para la evaluación del software requerido para la institución, con la aplicación de las respectivas métricas.

Asimismo, se evaluará tres alternativas de software que se describen a continuación:

- ✓ Discovery Asset Management
- ✓ Open Computer and Software Inventory Next Generation(OCS Inventory)
- ✓ GLPI Open Source.

5.1. Consideraciones previas

Para la determinación del software seleccionado, así como la evaluación técnica, se ha tomado como referencia los siguientes puntos:

- a) La información disponible en la página web del fabricante.
- b) Evaluaciones similares en otras instituciones del Estado Peruano.

6. Análisis Comparativo Técnico:

El análisis técnico ha sido realizado según los lineamientos establecidos en la "Guía técnica sobre evaluación de software para la administración pública" aprobado por R.M. N° 139-2004-PCM tal como exige el reglamento de la ley N° 28612 -"Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública":

6.1. Propósito de la Evaluación:

Determinar los atributos o características mínimas que se necesita para el producto final en base al siguiente cuadro:

Tipo de Atributos	Características	Nº	Métrica	Puntaje Máximo
Atributos Internos	Funcionabilidad	1	Permite la instalación en el Sistema Operativo Windows	9
		2	Permite el control de inventario de hardware y software	9
		3	Permite conectarnos por internet a cualquier PC, Notebook o Portátil que contenga el agente instalado	4
		4	Permite el inventario continuo de hardware, software, usuarios.	4
		5	Realiza el inventario de hardware y emite reportes en donde se detalla: Memoria, disco, procesador, etc.	4
		6	Controla software que no son utilizados para la Administración Eficiente de Software.	3

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda."

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

		7	utilidad de Dashboard para diseñar y desplegar cuadros de control se requieran para la gestión de activos.	4
		8	Detecta cambios de hardware y software - Alertas	3
		9	interoperabilidad, sincronización de datos y optimización de procesos con otros sistemas.	4
		10	Base de datos lista para IA	4
	Portabilidad	11	Permite sacar reportes predeterminado y personalizados	5
		12	Facilidad de instalación.	5
		13	Permite un agrupamiento de equipos para un mejor control	5
		14	Identifica recursos compartidos en las computadoras de los usuarios	6
	Usabilidad	15	Interfaz de fácil uso	4
		16	Tiene herramientas de autoayuda o tutoriales.	5
Subtotales:				78
Atributos externos	Capacidad de mantenimiento	17	Cuenta con actualizaciones periódicas.	5
	Fiabilidad	18	Cuenta con soporte local	5
Subtotales:				10
Atributos de uso	Efectividad	19	Permite el control y personalización de las estaciones de trabajo basado en políticas	3
		20	Flexible para generar reportes a requerimiento del usuario	3
	Productividad	21	Administración de alertas	6
Subtotales:				12
Total:				100

6.2. Identificar el tipo de producto:

Software de inventario de hardware y software.

6.3. Especificación del Modelo de Calidad.

La evaluación se ha realizado bajo los parámetros establecidos en la RM 139-2004-PCM “Guía Técnica sobre Evaluación de Software en la Administración Pública”.

6.4. Selección de métricas.

Las métricas fueron identificadas de acuerdo a las funcionalidades que ofrecen los productos:

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Cuadro comparativo de métricas

Tipo de Atributos	Características	N°	Métrica	Puntaje Máximo	Discovery Asset Management	OCS Inventory Profesional	GLPI Open Source
Atributos Internos	Funcionabilidad	1	Sistema Operativo Compatible para la instalación (Windows)	9	9	9	9
		2	Permite el control de inventario de hardware y software	9	9	9	8
		3	Servicio de conectividad por internet	4	4	0	0
		4	Permite el inventario continuo de hardware, software, archivos y usuarios de los sistemas	4	4	4	3
		5	Permite el inventario de hardware en donde se detalle (Memoria, disco, procesador, etc.)	4	3	3	3
		6	Controla software que no se usa	3	3	3	0
		7	utilidad de Dashboard	4	3	3	0
		8	Detecta cambios de hardware y software - Alertas	3	3	3	3
		9	interoperabilidad, sincronización de datos y optimización de procesos.	4	2	3	3
		10	La base de datos debe estar estructurada, limpia y optimizada para IA	4	4	3	3
	Portabilidad	11	Permite sacar reportes	5	5	4	3

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

			predeterminado y personalizados				
		12	Facilidad de instalación.	5	5	5	5
		13	Permite un agrupamiento de equipos para un mejor control	5	5	5	5
		14	Identifica recursos compartidos en las computadoras de los usuarios	6	5	5	5
	Usabilidad	15	Interfaz de fácil uso	4	4	4	4
		16	Tiene herramientas de autoayuda o tutoriales.	5	4	4	4
Subtotales:				78	72	67	58
Atributos externos	Capacidad de mantenimiento	17	Cuenta con actualizaciones periódicas.	5	5	3	3
	Fiabilidad	18	Cuenta con soporte local	5	5	3	3
Subtotales:				10	10	6	6
Atributos de uso	Efectividad	19	Permite el control y personalización de las estaciones de trabajo basado en políticas	3	3	3	3
		20	Flexible para generar reportes a requerimiento del usuario	3	3	3	3
	Productividad	21	Administración de alertas	6	6	5	5
Subtotales:				12	12	11	11
Total:				100	94	84	75

7. Análisis comparativo de Costo – Beneficio.

7.1. Costos:

Hay que tener en cuenta lo siguiente:

- **Costos implicados por Hardware para el funcionamiento del software:**
La institución cuenta con equipos informáticos que cumplen con las características técnicas mínimas necesarias para el funcionamiento de los productos evaluados; por lo tanto, no existen costos adicionales para la adquisición de equipamiento.

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- **Soporte y mantenimiento externo:**

Cuando se adquiera el software se solicitará que el fabricante del producto cuente con una oficina de representación en el Perú. Además, contará con personal de soporte técnico que garantice la adecuada y oportuna prestación de la garantía. Este componente está contenido en los costos de licenciamiento.

- **Personal y mantenimiento interno:**

Se tendrá en cuenta que el soporte y mantenimiento interno que requiere la solución se llevará a cabo por personal de OIST y se solicitará la capacitación correspondiente para el manejo del panel de administración.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla los costos referenciales de las soluciones informáticas evaluadas:

Software	Tipo Licencia	Fabricante	Costo referencial
Discovery Asset Management	Suscripción Anual	Lever IT	43,919.60
Open Computer and Software Inventory Next generation(OCS Inventory)	Suscripción Anual	OCS Inventroy	16,168.80
GLPI Open Source	Suscripción Anual	GLPI	32,760.00

Nota: El costo aproximado es referencial de acuerdo a las páginas web de los productos citados, e independiente de los partners que puedan tener en el país. Se precisa que es potestad de la Oficina de Abastecimiento, realizar el estudio de mercado, según la normatividad vigente.

7.2. Beneficios:

La adquisición del software permitirá que se mantenga un control constante a nivel de hardware y software de los equipos informáticos (All in One, Unidad Central de Procesos y Computadora Personal Portátil) que tiene en uso el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a nivel nacional; asimismo, apoyará en el cumplimiento de las funciones que desempeña la Oficina General de Tecnologías de Información.

8. Conclusiones:

De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis comparativo del presente informe, se concluye que el Software Discovery Asset Management alcanza un mayor puntaje (noventa y cuatro (94) puntos) en la evaluación técnica, y cumple a cabalidad con lo solicitado por la Oficina General de Tecnologías de Información, presentando además ventajas en el manejo por parte del personal de soporte técnico quienes cuentan con el conocimiento y la experiencia en el manejo de este aplicativo.

Se recomienda la adquisición del software Discovery Asset Management, el cual incluye el licenciamiento requerido, la cual deberá ser solicitada a una distribuidora o representante autorizado de dicho producto.

Las alternativas evaluadas requieren licenciamiento, cuyo costo depende de la marca y tipo de producto y el estudio de mercado para obtener los precios finales de los productos le corresponderá a la Oficina de Abastecimiento del MINJUSDH.

